

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 009-EMASEO EP-2016

MARCO V. EGAS A. DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO "EMASEO EP"

CONSIDERANDO:

QUE, de conformidad con el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige, entre otros, por el principio de planificación, coordinación y participación.

QUE, con el fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente, y a fin de cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, EMASEO EP formuló y publicó el Plan Anual de Contrataciones 2016; instrumento que requiere modificación, sobre la base de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública vigente, que prevé: "El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularan en el Reglamento de la presente ley.";

QUE, sobre la base de las actuales necesidades institucionales, resulta necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones vigente, reforma contemplada en el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que determina que"...el Plan Anual de Contrataciones podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el Portal de Compras Públicas. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformado (...)";

QUE. EMASEO EP requiere que el Plan Anual de Contratación esté vinculado, con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, del Plan Nacional de Desarrollo, y con los objetivos institucionales, conforme lo dispone el artículo 26 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que dispone a las entidades contratantes incluir en el Plan Anual de Contratación: los procesos a realizar, una descripción del objeto, un presupuesto, y su cronograma de implementación;







RESUELVO:

Art. 1.- Modificar el Art. 1 de la Resolución Administrativa No. 003-EMASEO EP-2016 de 13 de enero de 2016, reformando el Plan Anual de Contrataciones aprobado mediante dicha Resolución, incluyendo y reformando dentro del PAC 2016, las siguientes cuentas:

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	TIPO DE COMPRA		COSTO TOTAL SIN IVA (Dólares)	CUATRIMESTRE		
			DETALLE DEL PRODUCTO		1	2	3
2016	530601	CONSULTORIA	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACION NIIFS Y CONTABILIDAD DE COSTOS	(-13.392,86)	/		s
2016	530602	CONSULTORIA	CONTRATACION DE AUDITORIA ESTADOS FINANCIEROS 2015 2016	+13.392,86	s	/	
2016	530809	BIEN	CONTRATACION DE VACUNA CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONARIA AH1N1 CEPA 2015 2016 y VACUNA CONTRA LA TIFOIDEA PARA EL PERSONAL DE LA EMASEO EP	28.000,00	s	/	
2016	530226	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE LABORATORIO PARA REALIZAR EXÁMENES PREOCUPACIONALES, DE INICIO, SALIDA, REINGRESO, PERIÓDICOS Y ESPECÍFICOS POR PUESTO DE TRABAJO PARA LA EMASEO EP	66.000,00	s	/	
2016	630802	BIEN	ADQUISICION DE LA ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO	26.7857,14	S	/	
2016	630802	BIEN	ADQUISICION EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO	89.285,71	S	/	
2016	630802	BIEN	ADQUISICION CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO	196.428,57	S	/	

Art. 2.- Disponer a la Unidad de Adquisiciones subir esta Resolución y realizar las reformas al PAC publicado en la página del portal electrónico institucional de Compras Públicas administrado por el SERCOP.

Dada en la ciudad de Quito, DM, al día 28 del mes de enero de 2016.

MARCO V. EGAS A. DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO "EMASEO EP"

060019



MEMORANDO No. 039-DATH-SA-ADQ-2016

Quito DM a, 29 de Enero de 2016

PARA:

Dr. Carlos Amaguaña Y.

MEDICO OCUPACIONAL

DE:

Marcelo Báez

UNIDAD DE ADQUISICIONES

ASUNTO:

Ref. memorando No. 015-DATH-DM-2016.

En atención al memorando No. 015-DATH-DM-2016, le informo que se realizó la reforma solicitada.

Atentamente,

Marcelo Báez

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Acción	Nombre	Área	Firma	
Elaborado por:	Verónica Quiroga	Adquisiciones	4 -	

B 2016/01/29



20/60/25252902.

MEMORANDO 015 - DATH- DM - 16

Quito DM, 25 de enero de 2016

PARA:

Ing. Marco V. Egas A.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO

DE:

Dr. Carlos Amaguaña Y.

ASUNTO:

Reforma al PAC 2016

En reunión mantenida con el Ing. Freddy Altamirano, Coordinador General Administrativo-Financiero y la Dra. Carolina Campaña, Sub Directora de Contratación Pública el 15 de enero del 2016, se definió realizar una sola contratación anual de las actividades correspondientes a la Compra de Medicinas, Laboratorio para realización de exámenes, y Contratación de vacunas para el personal de la Emaseo EP.

Motivo por el cual solicito a usted autorice las siguientes reformas al PAC 2016:

ACTIVIDAD ACTUAL	PARTIDA	CPC	CUATRIMESTRE DE CONTRATACIÓN	
Contratación de Vacuna contra la Influenza Estacionaria/AH1N1 Cepa 2015- 2016 y Vacuna contra la Tifoidea para el personal de la Emaseo EP	530809	3526053876	Primero	PSWA)(CIUZO)
Contratación de laboratorio para realizar exámenes preocupacionales, de inicio, salida, reingreso, periódicos y específicos por puesto de trabajo para la Emaseo EP *	530226	931990011		TRAMITE PAGO INFORMA PREPARAR RESPUESTA
Adquisición de la ropa de trabajo para el personal operativo	630802	282500033	Primero	AUTORIZADO PROCEDER URGENTE
Adquisición equipos de protección personal para el personal operativo	630802	271900931	i riimero 🐱	ARCHINO CHA 28/01/2016
Adquisición calzado de seguridad Industrial para el personal operativo	630802	282500032	Primero	٢

*En este caso se solicita la actualización de la descripción de la actividad e incrementación del presupuesto asignado para los exámenes ocupaciones de USD 8000.00 (seis mil dólares).

Dr. Carlos Armaguaria Y.
MÉDICO OCUPACIONAL

Acción Nombre Área Firma

Elaborado por: Lcda. Liliana Guevara Seguridad y Salud

000017

5hoo

Marcelo Baez

De:

Carlos Amaguaña <camaguania@emaseo.gob.ec>

Enviado el:

jueves, 28 de enero de 2016 14:07

Para:

'Marcelo Baez'

Asunto:

RE: Consulta de valores memorando No. 015-DATH-DM-16

Saludos Marcelo.

En relación a tu inquietud indico el presupuesto asignado para cada actividad:

 CONTRATACION DE VACUNA CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONARIA AH1N1 CEPA 2015-2016 PARA EL PERSONAL DE LA EMASEO EP (USD 12000) en la actividad "CONTRATACION DE VACUNA CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONARIA AH1N1 CEPA 2015 2016 (USD 12000) y VACUNA CONTRA LA TIFOIDEA PARA EL PERSONAL DE LA EMASEO EP (USD 16000).

Como tienes conocimiento vamos a realizar una sola Contratación por el presupuesto asignado para las 2 vacunas (28000), la vacuna para la Gripe está planificada para el mes de Marzo y la Tifoidea para el mes de Agosto.

 CONTRATACIÓN DE LABORATORIO PARA REALIZAR EXÁMENES PREOCUPACIONALES, DE INICIO, SALIDA, REINGRESO (USD 6000)PERIÓDICOS Y ESPECÍFICOS POR PUESTO DE TRABAJO PARA LA EMASEO EP (USD 60000)

De igual manera se realizará una sola Contratación anual por el valor total de 66000, en el caso de los exámenes pre ocupacionales se tiene planificado iniciar desde el mes de Marzo, en este caso se hacen pagos mensuales según el requerimiento y en el mes de Junio los Exámenes Periódicos y Específicos.

Estos Servicios de Salud NO gravan IVA.

Dr. Carlos Amaguaña

Departamento Medico

Av. Mariscal Sucre s/n y Mariana de Jesús

3X: 3310 159 Ext. 414

camaguania@emaseo.gob.ec

www.quito.gob.ec





De: Marcelo Baez [mailto:mbaez@emaseo.gob.ec] Enviado el: jueves, 28 de enero de 2016 11:26

Para: 'Carlos Amaguaña'

Asunto: Consulta de valores memorando No. 015-DATH-DM-16